



## Tras la renovación del acuerdo de pesca con la Unión Europea

# 22 barcos españoles podrán volver a faenar en aguas de Madagascar

- **Se trata de buques atuneros cerqueros que tienen su base principalmente en el País Vasco y 6 palangreros de superficie con puerto en Galicia**

3 de noviembre de 2022. La renovación del acuerdo pesquero entre la Unión Europea (UE) y Madagascar va a permitir a 22 barcos españoles volver a faenar en aguas de este caladero en el Océano Índico. De ellos, 16 son buques atuneros cerqueros que tienen su base principalmente en el País Vasco y 6 palangreros de superficie con puerto en Galicia.

Este convenio tiene una gran importancia estratégica para los barcos españoles, tanto para la flota de palangre de superficie dirigida a tiburones y pez espada, como para los buques atuneros cerqueros congeladores, que capturan túnidos tropicales destinados a la industria conservera (listado, rabil y patudo) y realizan parte de su ciclo anual en el canal de Mozambique.

El acuerdo, que fue suscrito el pasado 28 de octubre en Antananarivo (Madagascar) y comunicado hoy por la Comisión Europea, se ha alcanzado tras 8 rondas de negociación. Su renovación va a permitir el regreso a este caladero, tras cuatro años de suspensión, de un total de 32 barcos atuneros cerqueros y 33 palangreros de superficie comunitarios.

Además de los cánones que deben abonar los buques pesqueros, la parte malgache recibirá una contrapartida financiera de la UE de 7,2 millones de euros para el periodo de 4 años. 1,1 millones de euros anuales corresponden al apoyo sectorial destinado a la gestión de la pesca sostenible y la economía azul.

Asimismo, la reactivación del acuerdo va a suponer la contratación de marineros locales para su embarque en los buques comunitarios y un incremento de la actividad para las infraestructuras locales, principalmente conserveras, además del astillero del puerto de Antsiranana (antes Diego Suárez). El nuevo protocolo comenzará a aplicarse a partir del 1 de julio de 2023, con una duración de 4 años.